

A.C.N. DE P.

AÑO XXXIX

15 noviembre 1962

NUM. 739

Depósito legal: M. 244-1966

LA PROYECCION DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL UNIVERSITARIO Y DE LA UNIVERSIDAD EN EL PROFESIONAL

En la enseñanza superior hay que huir del enciclopedismo sin caer en la especialización extremada

EL AUMENTO VERTIGINOSO DEL ALUMNADO HACE DIFÍCIL CONCILIAR LA CANTIDAD CON LA CALIDAD

Ponencia de don Alejandro Hidalgo de Caviedes, subdirector de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid

En el Círculo de Estudios del Centro de Madrid, celebrado el 25 de octubre último, fué abordado el tema de "La proyección de la enseñanza media en el universitario y de la Universidad en el profesional" por don Alejandro Hidalgo de Caviedes, doctor ingeniero y subdirector de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, y don Carlos Viada López-Puigcerver, catedrático y director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Madrid. En el interesante coloquio que siguió a la exposición de ambas ponencias intervinieron los señores don Armando Durán, don Angel Vegas, don Fernando Martín-Sánchez y don Isidoro Martín.

Ante todo, yo creo que no es necesario que exprese mi gratitud hacia la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; no digo que sea innecesario porque no la siento, y muy profunda, sino porque sus dirigentes me conocen bien a fondo y saben que me honra extraordinariamente su invitación a participar en sus tareas.

Aparte esto, quiero rogar a los que me escuchan que sufran con resignación el contraste enorme que van a experimentar al oír mis palabras después de haberse deleitado con las de hombres de letras, eruditos y magníficos oradores. Mi intención, sin embargo, conste que es hacerles leve el sufrimiento.

Aún es menester otra observación previa. El tema general de estas conferencias gira en torno de la Universidad. Yo he interpretado, y espero que coincida con el propósito de quienes redactaron este temario, que hemos de dar a la palabra universidad su acepción más amplia, es decir, que yo estimo que, en este caso, universidad es sinónimo de enseñanza superior; creo que si por unas circunstancias que no es ocasión analizar hay Universidad y hay escuelas técnicas, en este momento hemos de englobar una y otras bajo el concepto de enseñanza superior y, ligados y unidos todos, ver las soluciones que tengan los problemas planteados actualmente.

Dos vertientes complementarias del tema

Como nuestro Presidente ha dicho ya

el tema de hoy ofrece dos vertientes distintas: una, el engarce entre enseñanza media y enseñanza superior; la otra, el enlace entre esta enseñanza superior y el ejercicio profesional. En un cambio de impresiones que tuvimos el otro día el profesor Viada y yo, estimamos que de estos dos eslabones, en lo que se refiere a la enseñanza técnica, es más grave, más difícil, constituye hoy más problema el primero: el paso de la enseñanza media a la superior, en tanto que en las facultades de Letras, y más concretamente en la de Derecho, la dificultad fundamental estriba en el tránsito de la Universidad al campo profesional. Así, pues, yo me ocuparé del primer aspecto, dejando a Viada el estudio del segundo.

Quiero, sin embargo, dar solamente un toque en lo que atañe a la enseñanza técnica en esta segunda faceta del problema. Aunque hasta ahora no haya constituido, por regla general, un problema el paso desde las escuelas al ámbito del ejercicio profesional, estamos preocupados por lo que pueda suceder en el futuro, y desde ahora vamos intensificando extraordinariamente la simbiosis entre ambos campos, enseñanza e industria, a través de un régimen de "stage" de los alumnos en las fábricas aprovechando los veranos; creo que les está siendo notablemente provechoso. Aparte de ello, se mantiene el ya tradicional sistema de prácticas en la industria extranjera a través de la Asociación Internacional para Intercambio de Estudiantes Técnicos (I.A.E.S.T.E.).

Pero, en fin, no quiero invadir el terreno a mi compañero Viada.

Proyección de la enseñanza media en el universitario

Ya citándome a mi campo y a mi zona, dice textualmente el tema: "Proyección de la enseñanza media en el universitario." Yo tengo que declarar que hubiera preferido en esta proyección encontrarme en la cabina del operador; vería todo con más facilidad, más cómodamente; podría inspeccionar los problemas internos a la perfección. Pero no es ésta mi posición, desgraciadamente; yo estoy en la pantalla; en esta proyección, yo soy el que recibe la estupenda luz o las tinieblas de lo que nos llega de la enseñanza media. La posición no hay duda que es muy desfavorable; ese deslumbramiento o esa ceguera no me dejan ver lo que ocurre en el seno de esa enseñanza media. Yo tan sólo podré decir cómo nos llega el material humano procedente de dicha enseñanza, y de ello intentaré deducir lo que sería ventajoso, acaso necesario, modificar en ella.

Ahora bien, se me pide hablar de la realidad—realidad actual, supongo—. Hablar de la realidad actual en lo que se refiere a la enseñanza técnica supone en este momento una posición comprometida. Para apreciar una situación real es necesario un poco de reposo, de serenidad, para otear el horizonte, ver cuál es la disposición relativa de unas y otras cosas. Y esto hoy día, en la enseñanza técnica, es absolutamente imposible; no hay panorama, estamos en un constante cambio de rasante que hasta el momento de superarlo no nos permite ver lo que llega después; vamos repentinizando, vamos resolviendo el sinfín de dificultades que se nos echan encima—quizá como fruto de la rapidez con que se implantó la reforma—: estamos en tal evolución, casi revolución, que no permite una mirada sosegada. Vamos,

pues, a limitarnos a tomar una instantánea muy rápida de este momento, del momento de hoy; acaso mañana no sea ya lo mismo.

Porque, por otra parte, es necesario atacar el problema, problema que se manifiesta en todos los países y que en nosotros especialmente es urgente abordar; no podemos perder un minuto en este camino. Básteos saber, para apreciar esta urgencia, que el otro día, en unos coloquios que se han mantenido en torno a las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, quedé impresionado, como creo que a vosotros os impresionará, al saber que entre los países ampliamente desarrollados y los subdesarrollados, que a mi me gustaría se les calificara con un término menos humillante (El Presidente: "En vía de desarrollo"), efectivamente, en vías de desarrollo, la relación entre el nivel y riqueza de ambos tipos de países, decía, era de cinco a uno en el año 1955; en el momento presente esta relación es de ocho a uno, y, según las estadísticas de que se dispone, de no haber un cataclismo que rebaje alguno de aquellos índices o una providencia de carácter excepcional que eleve los nuestros, se calcula que para el año 1975 la relación será de quince a uno. Confieso con sinceridad que creía íbamos disminuyendo distancias, y, por el contrario, como veis, se van aumentando a velocidad alarmante. No podemos, pues, perder tiempo; hay que poner remedio a cuanto pueda contribuir a crear este desnivel.

Tres puntos

De entre los mil problemas que nos agobian, voy a destacar tres que son los que realmente nos quitan el sueño a cuantos tenemos esta responsabilidad sobre nosotros. Pueden esquematizarse en los siguientes términos, que luego desarrollaré: dilema especialización-enciclopedismo, populoso censo escolar y consecuencia directa de éste, selección del alumnado.

Primero, el dilema especialización o enciclopedismo

En cuanto al primero, fué cuestión muy debatida cuando se estaba elaborando la ley de nueva ordenación de las enseñanzas técnicas; creo, sin embargo, que quizá no se obtuviera todo el fruto que cabía esperar de estos debates, porque lo cierto es que se desarrollaron aquéllos en un clima de extrema pasión, y esto todos sabemos que enturbia las inteligencias y malogra los resultados. Yo creo personalmente que es absolutamente imposible, que ya entonces era absolutamente imposible, mantener aquella orientación enciclopedista que caracterizaba a nuestras enseñanzas técnicas superiores; era materialmente insostenible; la ciencia ha adquirido una profundidad extraordinaria, las técnicas y las tecnologías han proliferado de modo insospechable, y no hay mente humana que pueda abarcar esos inmensos campos.

Había que abandonar el enciclopedis-

mo; pero en ese movimiento pendular, que es tan típico de los españoles, se cayó durante los debates en el extremo opuesto: en pensar que la solución óptima residía en una especialización a ultranza, hasta el límite. Es más, se llegó a decir que el ingeniero, en el futuro—futuro inmediato—, debía ser como una pieza, ¡una pieza! que se diseña, se dimensiona, se construye y se obtiene con unas tolerancias mínimas para que pueda ser intercambiable; es decir, se pensaba en algo así como en disponer de un almacén de piezas de repuesto, de ingenieros de repuesto, para cubrir los puestos de trabajo que vacaran con un titulado de aquella misma "serie", con lo que funcionaría la mecánica industrial de España, sin trastorno en su marcha. Discrepo de este criterio; luego lo razonaré; pero, además, creo que las piezas de repuesto, incluso cuando se montan en un mecanismo, en un coche, por ejemplo, obligan a marchar al "raiment" durante un período, y el ingeniero no quedaría exento de pasar por ese período de "rodaje", que, además, le es imprescindible para ajustarse, amoldarse a todas esas relaciones humanas y esa práctica del ejercicio profesional que no puede aprenderse más que viviéndola.

La especialización extrema, que en donde tuvo su expresión más aguda fué en Estados Unidos, aun en este propio país, que es en el que por su excepcional desarrollo podía tener más razón de ser, se ha comprobado que no conduce a buen fin, y en el mundo entero se ha frenado en la carrera que hace años se inició en este sentido.

¿Cómo, entonces, obtener una solución compatible con estas dos negativas direcciones? Creo que, sin ser sencilla, no es imposible. La propia ley de ordenación de las enseñanzas técnicas algo previó, sin duda, de esta difícil disyuntiva, y somos todos nosotros, intérpretes de esa ley y los que hemos de aplicarla, los llamados a buscar su aproximación a lo que se estime como solución óptima.

Necesidad de una formación básica profunda

La posición óptima, que destruye aquellos dos riesgos antes apuntados, consiste, a mi juicio, en dotar al ingeniero de una formación básica fuerte, sólida, extraordinariamente profunda, consistente. Para juzgar de su necesidad, supongamos por un momento que careciera de ella; que se siguiera el camino de la especialización máxima; que los planes de estudios y el ciclo de enseñanza fueran susceptibles de una flexibilidad tal como para permitir al alumno conseguir el dominio de los últimos adelantos en todas las técnicas de su rama. Pues bien, si no dominaba más que eso y carecía de cimiento, seis meses más tarde era un ingeniero "demodé" que habría que retirarlo de la circulación, que no podría actuar; porque hoy día las técnicas se desarrollan con tal rapidez, que recorren en seis meses lo que antes recorrían en veinte años.

Es menester, pues, esa gran formación básica que coloque al ingeniero recién titulado en una atalaya desde la que poder atacar todas las técnicas de aquel instante y asimilar rápidamente cuantas modificaciones, perfeccionamientos y avances se vayan sucediendo sobre ellas, rapidez de asimilación que sólo es posible con aquel profundo conocimiento de las ciencias básicas y con un buen bagaje matemático a su servicio. Este será un ingeniero verdade-

ramente eficaz el día en que inicie su ejercicio profesional y treinta años después.

Sintetizando, hay necesidad de abrir las inteligencias de los muchachos, formarles un gran cimiento científico básico, dotarles de un ágil utilaje matemático y lanzarlos al campo profesional. Está demostrado que es lo más eficaz. Y deajo a un lado deliberadamente cuanto se refiere a la formación humanística, cuestión de sumo interés, pero que estimo marginal al tema que hoy nos ocupa y cuya consideración, por superficial que fuera, absorbería un tiempo del que carezco.

Segundo, el aumento vertiginoso del alumnado

Vamos a entrar en el segundo de los grandes problemas que señalé: el aumento vertiginoso de alumnado. La motivación, aun siendo varia, ha residido principalmente en la intensa campaña de prensa de estos años atrás; los padres de los muchachos influyen notablemente en las decisiones de elección de carrera y unos y otros han vivido bajo la extraordinaria presión que la prensa ejerce cuando desata una de esas campañas. No sé con qué grado de espontaneidad surgieron éstas, no sé si había inconsciencia del trastorno que las mismas podían acarrear; pero el hecho ahí está.

Cuando el otro día hablaba el ilustre profesor Sánchez Agesta—que lamentablemente le haya sido imposible asistir hoy, para que me hubiera confirmado lo que escuché—del número de alumnos que habla entre las tres Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao (creo que no incluía la nueva de Tarrasa, pero esto no modifica en nada las deducciones que hayamos de obtener); cuando hablaba de este número, digo, me daba la sensación de que la cifra de 2.300 estudiantes en 1957 la presentaba como exponente del gran volumen de alumnado que habían alcanzado estos centros docentes. Pues bien, hoy, la Escuela de Madrid solamente tiene más de 2.800 alumnos, y tan sólo han transcurrido cinco años. Creo que da clara idea del vertiginoso aumento.

Sería sensible que tanto la actividad de la prensa en los últimos tiempos cuanto el control de sus consecuencias no hayan respondido, que yo sepa, a algún estudio concienzudo de los efectivos que se prevea sean necesarios en un futuro más o menos largo. Los demás países así lo han hecho. Por no cansaros con la lectura de estadísticas y cifras, que tan enojoso resulta para el auditorio, me limito exclusivamente a los siguientes dos datos: En Francia, el ritmo de aumento de ingenieros en dos años ha sido del 1,8 por 100 anual, y la previsión, basada en el cálculo de probables necesidades de efectivos, para los próximos cinco años se cifra en 2,8 por 100 anual. En España, en el quinquenio 1950-55, el aumento fué del 40 por 100; en el quinquenio siguiente ha alcanzado al 92 por 100. No hago más que señalar el riesgo de una extralimitación.

Tampoco quiero entrar, en atención a la brevedad y al carácter de esta charla, y porque además ya he de manifestar mi criterio en el coloquio de la reunión anterior, para aclarar algún concepto que se había expuesto; en si la necesidad de mayor número de técnicos en España lo es de titulados de grado medio o de grado superior. En li-

A la Secretaría General ha llegado una petición del número 697 del Boletín de la Asociación correspondiente al 15 de febrero de 1961. Si algún propagandista tiene un ejemplar disponible, le agradeceremos lo remita al secretario general de la Asociación.

neas generales, creo que se está sufriendo en nuestro país un vicio de magnificación de los títulos; hoy día se siente menospreciado todo aquel que no posee un título superior; de entre los que lo ostentan, sufren igual sensación de desdoro los que no están en el rango más cotizado. Se han menospreciado hasta tal punto los títulos de grado medio que los estudiantes los rehuyen; sus poseedores los ocultan, los camuflan, y hemos visto mil veces cómo se ha tergiversado su denominación para aparecer con un rango que no sea el suyo. Yo admiro infinitamente más al gran artesano en su oficio, al profesional que descuella en una profesión de grado sencillo o medio que al titulado superior que a duras penas obtuvo su pergamino y ésa fué su meta. Creo que la sociedad debía rectificar su posición en este aspecto.

Ante la disyuntiva de la cantidad frente a la calidad

Volviendo al tema que estaba tratando, al del gran volumen de alumnado nos encontramos ante un dilema, ante una disyuntiva, cual es la de la cantidad frente a la calidad. Son incompatibles ambas soluciones. No quiero hablar por mí mismo; acaso incurriera en exponer una visión muy personal del asunto. A mí me impresionó extraordinariamente que una preeminente figura en estas cuestiones, el profesor Capocaccia, de la Facultad de Ingeniería de Génova, no hace mucho se mostrara escéptico en la compatibilidad de un gran censo escolar con el mantenimiento de una alta calidad en la enseñanza.

Yo sé que mucha gente piensa inmediatamente—porque la lógica les conduce por ese camino—que la solución está en la creación de nuevos centros; si la acumulación de numerosos alumnos en las escuelas actuales no permite la obtención de buenos resultados, la repartición de ese alumnado entre muchos centros distintos solventaría el problema. Teóricamente, no puede ser más lógico el razonamiento. Pero analicemos el caso en todos sus aspectos. Conseguir una disposición oficial que cree el nuevo centro, “casi” no ofrece dificultad; haciendo un poco la caricatura de ello, podríamos decir que basta con llevar el texto a la calle de Trafalgar para su inserción en el “Boletín Oficial”.

Hace falta otra cosa mucho más difícil: el local, los locales en los que se albergue la enseñanza; las aulas, laboratorios, etc. ¿Se puede improvisar esto? Ciertamente no. Sin embargo, sintámonos optimistas y pensemos que haya por ahí posiblemente algún convento desocupado, algún palacio de exposiciones olvidado, incluso alguna fábrica de tabacos, monumento nacional, que ofrezca metros cuadrados suficientes—condiciones, no—para alojar ese centro de enseñanza de nueva creación. Mala solución, pero “algo” de solución, al fin y al cabo.

Ahora bien, falta aún lo fundamental: el profesorado. Nadie de esa masa de gente a que nos referimos presta atención a este aspecto del problema. ¿Es que el profesorado se puede improvisar? ¿Es que el profesorado reclutado de forma rápida, sin tregua, sin posible demora, puede ser idóneo? ¿Es que ese profesorado, no sumergido, por añadidura, en unos centros de abolengo que le impregnen de su ambiente y le impelan a seguir serias y tradicionales directrices, sino solo, aislado, ese profesorado, digo, podrá obtener en sus

alumnos la formación sólida, de rai-gambre, que caracteriza y conviene a un titulado superior? Podéis colegir cuál es mi respuesta a esos interrogantes. Y a esto no se le presta toda la atención que exige. Cuéntese además que no es fácil que la juventud, los profesionales jóvenes, quiero decir, se lancen por estos caminos; mártires hay, pero no en gran número, y aunque no es deseable que el móvil hacia la enseñanza sea tan bastardo, tampoco puede esperarse que, sin aliciente económico alguno, tome ese derrotero de sacrificio el hombre que comienza su vida profesional. Sin necesidad de comentarios, me limito a leer unas cifras referentes a los gastos públicos de educación por habitante en varios países; en lugar de darlos en valores absolutos, tomo por número índice = 100 para Suecia, que es la que más invierte en estas atenciones, la que va en cabeza. Para Suecia = 100, Bélgica y Holanda están próximas a 58; Francia, 57; Dinamarca, 44; Italia baja a 29; Argentina, 18; Egipto, 14; Suiza y Portugal, 9. A España le corresponde la cifra 8. Esto es, Suecia invierte doce veces más que nuestro país en estos fines.

A este respecto sólo quisiera dar un toque de atención para que evitáramos un mal que nos amenaza. La idiosincrasia española es muy propicia a que en las situaciones adversas y difíciles no se afronte el problema en toda su cruda realidad, se estudie a fondo y se adopten las medidas energéticas que aquél exija; somos muy dados a arreglar, a “apañar” una pseudosolución; “ya nos apañaremos”, “ya nos arreglaremos”, son locuciones bien nuestras. Todos sabemos que si una casa amenaza ruina no se desaloja al aparecer la primera grieta:

ta: los inquilinos la tapan y siguen viviendo; se han arreglado, se han “apañado”. Y si tras ello los muros salen de plomo, se apuntalan y apean, y aquellos inquilinos pasan por entre los puntales haciendo más o menos equilibrios, pero llegan a acomodarse, a “apañarse”. Y aun cuando la casa se derrumbe, la viguería del primer piso, que se mantuvo en su lugar, si bien desnuda, sirve para que, echada una lona por encima, se trasladen todos los inquilinos al sótano, allá se alberguen y se arreglen, se “apañen” y vivan (?). Este es mi temor. La enseñanza en general, la técnica en particular, están ya bajo el entramado del primer piso y con la lona por encima; es imprescindible salir de esta situación afrontándola con energía, con seriedad. Y conste que, en justicia y con verdadera satisfacción, quiero proclamar el agradecimiento que debemos al Gobierno por la atención extraordinaria que viene dispensando a nuestros centros docentes técnicos.

Tercero, la selección del alumnado

Veamos ahora lo que concierne al último punto de los tres que señalé como problema actual de nuestras escuelas: la selección del alumnado. No os alarméis; no voy a hablar del “numerus clausus”. A pesar de ello, si la presidencia me lo permite, voy a hacer una confesión pública, rotunda y sincera: jamás ha habido “numerus clausus” en ningún centro técnico superior de España; no lo ha habido jamás. Mejor dicho: voy a ser preciso en mi afirmación. Ha habido “numerus clausus”, sí, pero muy singular; no de puerta cerrada para que entren pocos, sino de puerta con trinquete para que por lo menos

ULTIMA NOVEDAD DE LA BAC

BIBLIA COMENTADA

Vol. IV. Libros sapienciales

por MAXIMILIANO GARCIA CORDERO, O. P.,

y GABRIEL PEREZ RODRIGUEZ

Contiene este volumen los libros de Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría y Eclesiástico. La traducción utilizada es la de Nacar-Colunga. El comentario da preferencia a los aspectos morales de la enseñanza bíblica, de acuerdo con los datos más depurados de la exégesis y de la crítica textual.

La Biblioteca de Autores Cristianos concluye con este tomo el comentario, dentro de esta serie, del Antiguo Testamento. Seguirán otros tres volúmenes dedicados al Nuevo Testamento. En el último aparecerán copiosos índices de nombres y de materias referidos a los siete volúmenes de la serie.

VIII + 1.306 páginas. En tela, 140 pesetas; en plástico, 160

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria, 15. Madrid-16

BAC 218

entraran cien y no se dejara salir a ninguno, aunque su preparación no le hubiera permitido su entrada en condiciones normales. Y este número "anti-clausus", impuesto por el Gobierno, fué al año siguiente de 110 y al otro de 121; cada año un 10 por 100 de aumento (recuerden ustedes el porcentaje de Francia que antes cité).

Y al manifestar esto con energía podría parecer que me rebelo contra esas cifras del orden del centenar o de los 120; no: señalaba lo singular de aquel sistema y lo innecesario del mismo; este año, por ejemplo, sin "numerus clausus" de ninguna índole, han ingresado en nuestra escuela unos 220 alumnos.

Termino este inciso señalando que la preocupación por el exceso de escolares es universal. Holanda, país democrático y de criterio abierto en este aspecto, ha tenido que restringir el ingreso en las escuelas de grado superior por no poder dar cabida a cuantos lo pretenden; el Japón, aunque teóricamente no tiene "numerus clausus", de hecho no admite en sus centros superiores más que un 12 por 100 aproximadamente de los aspirantes a ingreso; Rusia da acceso inmediato y directo, sin examen alguno, a los que ostentan medalla de oro en el bachillerato, y somete a una prueba sencilla a los que merecieron

medalla de plata en el mismo; pero para el resto de los aspirantes saca a concurso las plazas no cubiertas con los anteriores, que son la tercera o cuarta parte de los pretendientes a ella.

Ciñéndonos al problema de la selección en nuestras escuelas superiores, estimo justo, eficaz e insoslayable no hacer recaer toda la función decantadora de aspirantes a ingreso en las escuelas técnicas sola y exclusivamente sobre los dos cursos preparatorios, ni la acumulación de dificultad en las materias que los integran, ni la responsabilidad de elegir a unos y rechazar a otros. No puede ni debe concentrarse ahí esta trascendental resolución.

Hay unos años característicos y típicos en la vida de la juventud para estudiar las facultades y las dotes que acompañan a cada escolar. Esos años son los que éste dedica a la enseñanza media, la cual considero que no puede limitar su labor a impartir las enseñanzas y consignar sobre un libro escolar unas frías calificaciones: geometría, 5; latín, 3. Esto es insuficiente. Debe venir obligada a hacer un análisis más profundo de esos muchachos, descubrir sus dotes e inclinaciones, orientarles dentro de éstas (si las estiman acertadas), despertar y fomentar esas vocaciones.

Entonces, en lugar de esa masa inmensa que rebota contra los cursos preparatorios de nuestros centros superiores y seguirá rebotando mientras no se ponga remedio a ello, llegarían a sus puertas sólo los que tienen facultades para estos estudios, aquellos cuyo historial, verdadero historial de enseñanza media—no matemáticas, 7; geometría, 5, repito—, les definiera como capaces para tal empeño.

La dureza del curso selectivo y la aun superior que ofrece el curso de iniciación—pese a su denominación, hoy día selecciona más que el precedente— quedaría atenuada, o, por mejor decir, quedaría reducida a sus verdaderos límites, con mejor rendimiento y eficacia para la enseñanza, al centrarse ésta sobre los susceptibles de asimilarla, y con menor perjuicio para los que entonces, advertidos oportunamente, no malgastarían como hoy malgastan su tiempo, su dinero y su paz de espíritu.

Apunte para una reordenación del bachillerato

Acaso en su origen, la constitución del bachillerato en dos estratos, grado elemental y grado superior, trató de encontrar en el primero una formación de cultura general para todos aquellos que limitan sus estudios al propio bachillerato, para pasar seguidamente a quedar inmersos en la sociedad, tomando cualquier posición en ella sin acometer estudios superiores. El segundo estrato se pretendería fuera tal vez una especie de enseñanzas propedéuticas, cuyo complemento se confiara al curso preuniversitario. Incidentalmente diré que se ha hablado de crear un organismo más, que, agrupando dichas materias, actuara de amortiguador entre el bachillerato y la enseñanza superior; alarma pensar si, por el contrario, convertiría en dos grietas, dos simas—una aguas arriba y otra aguas abajo—, la única que hoy, lamentablemente, existe entre enseñanza media y superior.

Si cuando se confeccionaron los planes de estudio del actual bachillerato, el propósito de sus autores fué el antedicho, de hecho, hoy, sea por las circunstancias que fuere, estimo que no cumple ese cometido. Los que sin proseguir sus estudios más allá de la enseñanza media

pasan a la sociedad, carecen de una cultura general debidamente orientada, equilibrada, eficaz, práctica. Los que, por el contrario, se encaminan hacia la enseñanza superior, llegan a ella—tenemos que conesarlo—no sabiendo o sabiendo muy poco que les sea verdaderamente útil para acceder a sus nuevos estudios; han perdido, pues, mucho de su tiempo unos y otros.

Polonia ya tiene establecidos dos tipos de bachillerato independientes con ese fin. Sería cuestión que valdría la pena de meditar y resolver para ver de lograr que en nuestro bachillerato se efectuara una verdadera labor de formación, orientación y selección, tanto en las disciplinas que en sí lo integran como en el desarrollo de facultades deductivas, de sentido de concatenación entre los conocimientos, etc., etc.

Conclusiones

Cuanto os he expuesto me atrevería a sintetizarlo en las siguientes conclusiones:

—La preparación básica, la claridad de conceptos y el sentido humano con que llegan los alumnos a la enseñanza superior es muy deficiente. Acaso encontraría remedio en la disociación del bachillerato en dos vías: cultura general y preparación a enseñanza superior.

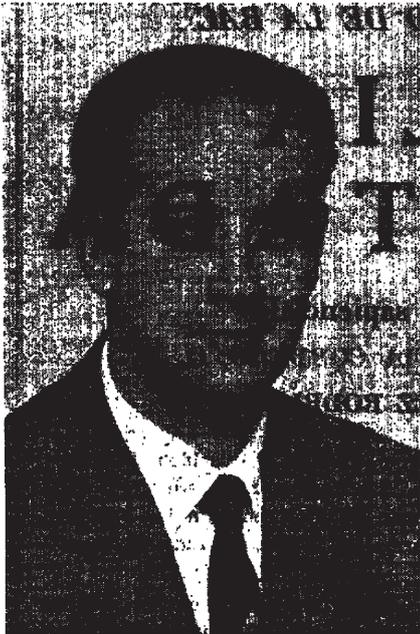
—La simiente de una inquietud humanística, sembrada en la enseñanza media, susceptible de fructificar mansanamente a lo largo del ciclo de enseñanza superior no por la escolaridad de asignaturas, sino por la avidez de cuanto puede captarse en su ambiente social, sería verdaderamente eficaz y liberaria

Nuevo secretario del Centro de Madrid

EDUARDO CARRILES GALARRAGA

Nacido en Santander el 28 de noviembre de 1923.

Cursó estudios en las Universidades



Eduardo Carriles

de Oviedo y Deusto e ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado en 1945.

Ha desempeñado la jefatura de las abogacías de Cuenca y Toledo. Incorporado posteriormente al Gabinete de Estudios de la Reforma Administrativa, es en la actualidad asesor jurídico de la Presidencia del Gobierno.

EN
EURAMERICA
ENCONTRARA LOS
LIBROS QUE SE-
RAN ARMAS PARA
SU APOSTOLADO

a las escuelas superiores de una preocupación actual insuperable.

—Hay que, durante la enseñanza media, investigar las dotes e inclinaciones del alumno, descubrir su vocación, cimentársela en bases nobles—no arrivistas ni crematísticas—, cultivársela. Cesaría así de nutrirse incesantemente nuestra sociedad de fracasados y resentidos, provenientes de rechazados en estudios para los que no tenían aptitudes.

—Es urgente establecer una eficaz relación entre el profesorado de disciplinas afines pertenecientes a diferentes niveles de enseñanza, para asegurar una racional concatenación entre las correspondientes materias; concatenación que ha de abarcar a su extensión—supresión de solapes y lagunas—, a su carácter—empírico, deductivo— a su forma de expresión—nomenclatura, terminología— etc., etc.

—La eficacia de la enseñanza es función directa de los medios de que se dispone: humanos y materiales. Tanto unos como otros exigen una atención en los presupuestos del Estado muy superior a la actual, y que esta atención vaya en vanguardia, y no en retaguardia, de las necesidades que la motivan.

LOS CUERPOS PROFESIONALES NO TIENEN EN CUENTA LA ENSEÑANZA DE LA UNIVERSIDAD

(Viene de la página 6.)

En cuanto a los cuerpos profesionales, considero como culpa suya el hecho de que no tienen en cuenta la enseñanza de la Universidad. Decíamos el otro día que no suele verse el expediente académico universitario en las oposiciones. Decía nuestro Presidente que en el Consejo de Estado, sí; yo les felicito; pero se trata de una excepción. Yo he asistido a tribunales de estas oposiciones, y he podido advertir que no se tiene en cuenta para nada. Se justifica porque la Facultad no forma profesionales; el mejor universitario no es luego el mejor opositor, ya que el sistema memorístico se ha llevado hasta la exageración; se ha llevado a un rigorismo totalmente dañino. De modo que entiendo que los tribunales de oposiciones y los cuerpos profesionales no valoran la formación universitaria. Se valora sólo los temas que da el opositor; se valora aún más el esfuerzo que el resultado. Yo opino que la oposición es un mal medio de selección. Lo que se debe hacer es seleccionar personas, seleccionar alumnos, no temas. Hay quien cree que el sistema no es tan malo, y se dice que se selecciona buenos alumnos. Creo que se selecciona "a pesar" de la oposición. Es claro que a los cuerpos más interesantes, más atractivos, más codiciados, van los mejores alumnos que salen de las aulas universitarias. Por eso los seleccionados son buenos, pero es a pesar de la oposición; es decir, no se seleccionan los mejores (yo diría que muchas veces los mejores se quedan en la estacada); se seleccionan buenos. Claro está que el torpe ni de una manera ni de otra triunfa. El mejor dotado, el más inteligente, lo hará mejor, aunque el sistema sea absurdo. A pesar de todo, el más inteligente, aunque se deforme un poco, lo hace mejor que el más torpe y triunfa. Por eso culpo a los cuerpos profesionales, que les interesa, a pesar de todo, el sistema de oposición y hacer la selección por ellos mismos, como se suele mantener casi siempre. El otro día apuntaba aquí algo García Valcárcel sobre intercambio de Universidad y cuerpos profesionales. Creo que si la Universidad tiene por misión examinar y enseñar porque son profesionales cuyas funciones son esas precisamente, en cambio los profesionales no tienen por función enseñar, ni siquiera seleccionar. He oído decir que ellos saben mejor que nadie lo que necesitan en el cuerpo; sabrán mejor que nadie desempeñar bien su función, pero seleccionar valores no tienen por qué, ya que no son profesionales de ello. Puede decirse que en la Universidad la función selectiva no está bien atendida, que tampoco seleccionaría bien; pero no puede negarse que es función suya.

Remedios. Puede pensarse que hay un remedio provisional, que sería el apañeo a que se ha referido Hidalgo de Caviedes, o, como decía Javier Martín Artajo, la sogá y la caña; con eso ya lo hemos arreglado, y a tirar; significaría entenderse mejor, variar un poco la Universidad; es decir, arreglar el "modus vivendi" en este divorcio. Quizá "Universitas" podría ser el hombre bueno, el conciliador que tratase de agrupar a los representantes de los cuerpos y de la Universidad, y procurara que la Uni-

versidad atendiera más a la formación de profesionales.

Hacia un nuevo sistema de selección de los futuros profesionales

En mi opinión, la solución verdadera debe ser radical: transformación de la Universidad y de la selección de los futuros profesionales. El plan mío, esquemáticamente expuesto, es el siguiente: una primera parte, que podría ser de tres años de licenciatura (algo de lo que se hace en Filosofía con los dos años de Comunes, pero con mayor consecuencia). Tres años podrían bastar para ser licenciado en Derecho, y esta licenciatura podría facultar (hoy no se faculta para nada en los cinco años de licenciatura) para el ejercicio libre de la profesión, pasando luego a una escuela de práctica jurídica, donde se formarían los abogados, o bien a los cuerpos de especialidades para profesionales, o bien para colocarse en empresas particulares que quieren tener un asesor particular. La segunda fase, diríamos de doctorado, de estudios superiores de la Universidad, podrían ser otros tres años, en los que el aspirante a notario, a juez, a abogado del Estado, etc., tuviera su preparación específica. En estos tres cursos, como es natural, saldrían seleccionados los mejores con muchísimo más conocimiento de causa por los seleccionadores, ya que suponen tres años de estar viendo y conociendo a los alumnos y de poderlos examinar y calificar con garantía. Al final de cada curso quedarían eliminados algunos, y si la carrera les resulta difícil, pueden ir a otra con más facilidad que después del fracaso de dos, tres o más intentos de oposición durante cuatro o cinco años. Puede pensarse que esto es impracticable. Creo que no lo es. Habría que centralizar el sistema. Pero tengo hecho el estudio con número de alumnos y profesores, y he calculado cifras. Creo que si es algo costoso, y a. alumno le puede ser gravoso, por lo que harán falta más becas, el Estado debe hacer el sacrificio. Habría que ir a ello, porque lo peor es el actual sistema en que estamos. De ninguna manera con la actual Universidad se puede seleccionar rectamente. Insistimos en el fracaso de la Universidad para formar profesionales. Hagamos que la Universidad forme profesionales y que la selección sea bien hecha. Esa es la conclusión a la que he llegado.

Nuevo Consejo del Centro de Barcelona

El nuevo Consejo del Centro de Barcelona ha quedado constituido de la siguiente forma:

Secretario: Don Juan de Arteaga y Piet, marqués de la Vega-Inclán.

Consejeros elegidos por los numerarios del Centro:

Don Juan Manuel Montobbio Jover.

Don Juan Vidal Gironella.

Consejeros elegidos por el secretario del Centro:

Don Francisco de A. Condomines Valls.

Don Ricardo Sánchez de Movellán.

Vicesecretario: Don Juan Terraza Martorell.

Tesorero: Don Luis Bañares Mauro.

LEA Y DIVULGUE
LA COLECCION

BIEN COMUN

editada por la

A. C. N. de P.

y

EURAMERICA

Nuevo secretario del Centro de Badajoz

JUAN J. REMON CAMACHO

Nacido en Badajoz el 6 de marzo de 1919. Estudió el bachillerato en Badajoz, la carrera de Ciencias Químicas y la de Farmacia en Madrid; doctorándose en Farmacia en la misma Universidad. En 1950 ingresó como académico correspondiente en la Real Academia de



Farmacia de Madrid con el trabajo "Estudio técnico-bibliográfico sobre los alcaloides de cornezuelo de centeno".

Ejerce la profesión como director-propietario de un laboratorio técnico y de análisis, en donde ha realizado estudios de aprovechamiento de los productos de la región, presentando comunicaciones técnicas en los Congresos Internacionales Hispano-portugueses de Farmacia, I Asamblea Nacional de Bromatólogos Españoles, IV Asamblea Nacional del Instituto del Hierro y del Acero, Asambleas Nacionales y Regionales de Inspectores Farmacéuticos Municipales, etc.

En el campo apostólico: Perteneció a A. C. en su fundación. Durante la guerra de Liberación fundó un Centro de Vanguardia en la cuarta bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S.. Perteneciente a las Congregaciones Marianas, donde fué prefecto de los Luises y posteriormente de los Caballeros de Guadalupe. Pertenece a A. C. N. de P. desde la creación del Centro de Badajoz, habiendo sido director del C. E. D. E. U. creado por la Asociación.

La formación general que la Universidad da a sus alumnos es escasa

La Universidad no forma profesionales, porque su enseñanza es excesivamente teórica

LA OPOSICION, EN SU FORMA ACTUAL, ES UN MAL MEDIO DE SELECCION

Ponencia de don Carlos Viada-López Puigcerver, expuesta en el Círculo de Estudios del 25 de octubre de 1962, dentro del ciclo "La realidad universitaria española"

Como ha dicho Hidalgo de Caviedes, al acotar nuestra materia habíamos convenido que él iba a tratar de la primera parte del tema, o sea de "La proyección de la Enseñanza Media en el universitario", porque afecta más a las materias que conoce mejor, y que yo trataría de "La proyección de la Universidad en el profesional", que afecta más a la materia de Derecho. Hidalgo de Caviedes ha hecho una pequeña incursión sobre la forma en cómo repercute la Universidad en los profesionales; yo, por el contrario, me referiré a la repercusión de la Universidad en los profesionales y haré una pequeña incursión en la proyección de la Enseñanza Media sobre el universitario, orientada especialmente a la materia de Derecho, si bien muchas de las consideraciones que haré para Derecho tienen perfecta aplicación para las carreras de Ciencias Económicas y Políticas y quizá para la de Filosofía.

La enseñanza media en relación con la Facultad de Derecho

Creo que la Enseñanza Media tiene todos los defectos de que ha hablado Hidalgo de Caviedes, y que son de carácter general; pero, además, con relación a Derecho tiene otro defecto, que es la falta de preparación, de iniciación, de anuncio siquiera para el estudiante de bachillerato de lo que el Derecho es. En el plan de mi época había unos rudimentos de Ética y Derecho (aunque no digo que ésta sea la solución). Hoy no hay absolutamente nada. El muchacho va a la carrera de Derecho sin saber nada de lo que va a estudiar; sólo intuyéndolo. Existe, además, otro problema. Problema de la naturaleza humana, no de organización, y es que, normalmente, la vocación de jurista, creo yo, es tardía. Se tiene vocación precoz de artista, de médico; pero de notario, de abogado del Estado, de juez, es muy difícil tener vocación precoz. Los resultados de las encuestas que hemos realizado aquí nos señalan que un gran porcentaje de los alumnos que estudian Derecho lo hacen porque hay más "salidas", porque su padre es abogado, porque le aconsejaron, por no tener una vocación definida, etc. Quizá sea suficiente una vocación abstracta; quizá no se pueda exigir más, y el que efectivamente se muestre algún interés por los problemas estatales, por la justicia, puede ser considerado, si no se tiene otra vocación definida, como suficiente para inclinarse por el estudio del Derecho. Pero de todas formas falta una orientación sobre lo que se va a estudiar, que podría subsanarse durante el curso pre-universitario.

Otro aspecto que en mi criterio es

una equivocación es el de entender que la preparación exclusivamente adecuada para los estudios de Derecho es la preparación de Letras, y que la de Ciencias, no. De modo que es muy corriente que ante un muchacho a quien se le dan bien las matemáticas, parezca ya, sin más, que deba estudiar ingeniero, aunque no demuestre ninguna afición por las ramas de la ingeniería. Yo no creo que la facilidad para el estudio de la matemática sea un inconveniente para el estudio del Derecho, sino todo lo contrario. Yo creo que el Derecho es ciencia, a pesar de las afirmaciones de Kirchman, y creo que el que está especialmente dotado para la matemática demuestra poseer una mente dotada para la abstracción y, por lo tanto, para ser jurista; el jurista, antes que casos concretos, maneja abstracciones, maneja ideas, conceptos. Claro es que luego hay un arte de aplicar el Derecho, como hay un arte de aplicar las reglas de la construcción, un arte de aplicar la ingeniería. Por otra parte, hay muchas vocaciones literarias equivocadas, porque se confunde la vocación literaria con la de jurista; a la carrera de Derecho viene gente que luego la abandona y se dedica a la literatura, la televisión, el teatro, etc., porque, afortunadamente, comprendieron que no tenían vocación de jurista.

La formación general del universitario

Bien; ésta es la pequeña incursión a que aludía, y vamos con la parte que preferentemente me tenía yo reservada: "La proyección de la Universidad en el profesional". En primer lugar, dos palabras sobre la formación que se da en la Universidad: la formación general del universitario. Solemos lamentarnos de que vienen muy mal preparados los alumnos de la Enseñanza Media, que se les recoge sin formación; pero hemos de plantearnos si en la Universidad hacemos algo por el alumno o realmente le dejamos igual que entra; creo que, desgraciadamente, esto último ocurre en un porcentaje muy crecido. Al mal alumno en la Universidad no se le hace nada, no se le prepara; al especialmente selecto, quizá se le ayuda a adelantar algo; pero a la gran mayoría me parece que se le forma bastante poco. Hay poca formación universitaria, entre otras razones porque no se piensa en el problema de la formación cívica en relación con la evolución del alumno; por ejemplo, es corriente en nuestras Facultades que emplee la misma técnica el profesor de primer curso que el de quinto. Explica; si el alumno toma apuntes, bien, y si no, que se arregle. Durante el primer año es difícil seguir las leccio-

nes sobre unas materias en las que les es desconocido hasta el lenguaje que ha de emplearse, aunque a veces el catedrático trate de ponerse a tono con el muchacho; es demasiado; los alumnos están un poco perdidos. Los últimos años, al revés, se encuentran sobrados, ya vienen poco por la Facultad, ya tienen los libros, ya han aprendido cómo hay que aprobar, que es lo que les interesa. Hay que tener en cuenta que entre el alumno que ingresa en la Facultad y el que sale hay nada menos que toda esa edad de los diecisiete a los veintidós años, que es la edad crítica del desarrollo intelectual. Este es un problema que en las Facultades no se atiende. El C. E. U. se ha preocupado de esta cuestión. Se ha preocupado de enseñar a los alumnos las técnicas de trabajo intelectual, y está, por lo menos, intentando resolver este problema.

La Universidad no forma profesionales; es excesivamente teórica

Ahora bien, aparte de este defecto general, la Universidad no forma profesionales. No es que lo haga mal; es que no los forma en absoluto, ni poco, ni mucho, ni nada. No los forma ni se lo propone. No forma profesionales, no trata de hacerlo. Entonces, a los profesionales, ¿quién los forma? Y esto es lo triste: no los forma nadie; los deforma la oposición; pero formarlos, nadie. Entonces, ¿qué es lo que ocurre aquí? Pues que entre la Universidad y los profesionales hay un divorcio tremendo. Hay un divorcio, y como en todo matrimonio mal avenido, por culpa, probablemente, de los dos cónyuges. A mí, la experiencia me ha enseñado que hay, casi siempre, parte de culpa en los dos, y que lo pagan los crios, sean hijos o sean alumnos. Esto es lo que ocurre aquí: la Universidad no forma profesionales; los cuerpos profesionales tampoco se preocupan nada más que de que sepan un programa, y en este tremendo divorcio estamos. Voy a analizar cuáles son las causas y cuáles pueden ser los remedios. Esta es la esencia del tema.

La culpa de la Universidad española estriba en que es excesivamente teórica. Cinco años dedicados a la formación teórica del alumno, en relación con otros países, es excesivo. Se les harta un poco de abuso de teoría. Las Facultades de Derecho españolas sólo se preocupan, en general, de dar una formación teórica, de enseñar a oír lecciones magistrales, a tomar notas, nada más. Esta es la culpa de las Facultades.

(Continúa en la página 5.)